Comunicado

No. 543

Ciudad de México, 31 de diciembre de 2016

Logra México ocho inscripciones en listas de Patrimonio de la UNESCO

Charrería, tradición ecuestre nacional, nueva manifestación de patrimonio cultural inmaterial reconocida por el organismo

México es el país latinoamericano con más inscripciones en las listas de Patrimonio de la UNESCO, al llegar a ocho, luego de que la Comisión Mexicana de Cooperación con ese organismo de la SEP (CONALMEX) respaldó el expediente que detonó la aprobación unánime del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, para inscribir a La Charrería, tradición ecuestre nacional, en la lista representativa.

Con esto se procura fortalecer el régimen internacional de protección de los diversos sitios y expresiones culturales designados como Patrimonio de la Humanidad; su transmisión a las generaciones futuras en óptimas condiciones de preservación, y una mayor difusión para favorecer un mejor entendimiento de los valores e identidad cultural y promoción de un diálogo intercultural a favor de la paz y el desarrollo.

La charrería se transmite de generación en generación; es recreada constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, y su interacción con la naturaleza y su historia infunden un sentimiento de identidad, contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

México es ampliamente reconocido por la enorme riqueza y diversidad de su patrimonio cultural inmaterial, el cual se manifiesta en un sistema de tradiciones de diversa índoles, así como en la variedad de lenguas originarias que se hablan en territorio nacional.

Actualmente, la charrería se practica en México a través de casi 2 mil eventos anuales en los que participan alrededor de mil asociaciones charras existentes, y ha trascendido la frontera, extendiéndose a Estados Unidos, donde se encuentran 184 comunidades charras, distribuidas en al menos 13 estados de ese país.

---000---